

**REFLEXIONES SOBRE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN
TIEMPOS DE PANDEMIA**

Causa, Matías
Universidad Nacional de La Plata
Universidad Nacional de Lomas de Zamora
causamd@gmail.com

Material original autorizado para su primera publicación en la Revista Académica
Hologramática

Fecha de recepción: 28-04-2020

Fecha de aceptación: 10-05-2020

Resumen:

En esta comunicación breve me propongo dialogar con los debates societales suscitados al calor de la pandemia del Covid-19 desde una mirada educativa y, más específicamente, centrada en el debate que involucra a las universidades a partir de una reflexión que propone revisar las vertiginosas y “rápidas de reflejos” actuaciones puestas en marcha por aquellas en general, pero muy en particular en la Universidad Nacional de La Plata y en la Facultad de Trabajo Social específicamente, en la que me desempeño como docente e investigador y, actualmente, a cargo de responsabilidades de gestión como prosecretario académico. Con todo, las reflexiones son colocadas con el propósito de estimular la discusión de la cuestión universitaria en un sentido amplio y bajo el imperativo del derecho a la universidad en nuestro país.

Palabras clave: universidad – pandemia - virtualización de la enseñanza

Abstract

In this brief communication I intend to dialogue with the societal debates raised in the heat of the Covid-19 pandemic from an educational point of view and, more specifically, focused on the debate that involves universities from a reflection that proposes to review the dizzying and "Quick reflexes" actions implemented by those in general but very particularly in the National University of La Plata and in the Faculty of Social Work specifically, in which I work as a teacher and researcher and, currently, in charge of responsibilities of management as academic deputy secretary. All in all, the reflections are placed with the purpose of stimulating the discussion of the university question in a broad sense and under the imperative of the right to university in our country.

Key words: university – pandemic - virtualization of teaching

Introducción

El cierre de las instituciones escolares y universidades por la pandemia del Covid-19 afecta en la actualidad a más de mil millones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos a lo largo y ancho de todo el globo. El dato se comprende mejor si consideramos que ciertamente casi un tercio de la humanidad se halla en situación de confinamiento obligatorio.

En un artículo reciente¹, Maristella Svampa asevera que el coronavirus nos pone de frente a los grandes debates sociales: cómo pensar la sociedad, el estado, la crisis y sus posibles salidas en un contexto en los márgenes de un colapso sistémico. A su vez, en otro artículo interesante (de los muchos que investigadores de las ciencias sociales han puesto a circular por estos días²) Juan Luis Carnagui³ señala que si bien las derivas futuras son realmente una incógnita, resultan incontestables tanto el aumento de las restricciones como la urgencia de las necesidades para los sectores sociales que ya habían sido brutalmente castigados durante el macrismo en nuestro país.

En este artículo me propongo dialogar con aquellos debates desde una mirada educativa y, más específicamente, centrada en el debate que involucra a las universidades a partir de una reflexión que propone revisar las vertiginosas y “rápidas de reflejos” actuaciones puestas en marcha por aquellas en general, pero muy en particular en la Universidad Nacional de La Plata y en la Facultad de Trabajo Social específicamente, en la que me desempeño como docente e investigador y, actualmente, asumiendo responsabilidades de gestión como prosecretario académico. Las “lecciones” que nos puede ofrecer la pandemia junto con el bosquejo de algunas hipótesis para pensar acerca del escenario educativo futuro y posible de la enseñanza universitaria motivan la presentación de estas preliminares, precarias y provisorias líneas de análisis. Sin embargo, una certidumbre articula también el lugar desde donde escribo, me refiero a que, efectivamente, tal como acaba de sostener la Declaración del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) titulada “*Las universidades argentinas frente a la pandemia del COVID 19*”⁴:

“Las universidades argentinas no renunciamos a nuestro deber de seguir construyendo el futuro de nuestro país con el mejor antídoto para los males del mundo: el derecho social a la educación”.

Más complejidad a viejos problemas: ¿Cómo seguimos?

Muy recientemente, el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2020) publicó un documento en proceso titulado *COVID-19 y educación superior. Análisis de impacto, respuestas políticas y recomendaciones*⁵. El planteo central del documento es que los retos no resueltos como el crecimiento sin calidad, inequidades en el acceso y en los logros y la pérdida progresiva de financiamiento público encuentran mayores dificultades ante el avance de la actual pandemia. Frente a ello, es decir, frente a la profundización de las desigualdades educativas, el documento realiza un llamado a los Estados para que aseguren el derecho a la educación superior en un marco de igualdad de oportunidades y de no-discriminación como primera prioridad para “no dejar a ningún estudiante atrás”, en línea con el propósito principal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Más próximo a la cuestión específicamente universitaria, en su más reciente artículo⁶, Mónica Marquina subraya que en las universidades argentinas contamos con una base estructural y con experiencias tanto diversas como valiosas para afrontar la contingencia que diferencian a este nivel de otros niveles educativos. Es justamente sobre esta base, agrega la autora, que muchas universidades están trabajando sin descanso para disponer sus entornos virtuales, acompañar y orientar a los docentes y evaluando distintas alternativas para que ningún estudiante quede fuera según sus posibilidades tecnológicas y familiares. Esta gran movilización de sujetos, saberes y prácticas sugiere al menos preguntarnos si, cuando pase la pandemia, las universidades podrán ser revolucionadas por esta experiencia o si finalmente optaremos por retornar a la cotidianidad de todos los días y a hacer lo mismo que antes. Nadie dice que será fácil, pero tampoco es imposible pensar en clave de la expansión de una agenda progresista universitaria atenta a las transformaciones del mundo post-coronavirus.

Sin pretensión de exhaustividad, la brecha tecnológica bien podría ser uno de los ejes centrales de la mencionada agenda. Se sabe: entrar en una fase de educación a distancia requiere de una alta tasa de conectividad de calidad. Sin embargo, a nivel regional, en América Latina y el Caribe solo uno de cada dos hogares está conectado y la situación se torna mucho más compleja si a la ecuación agregamos la distribución desigual tanto de activos de infraestructura digital como de las habilidades digitales de las personas. En este último sentido y producto de una indagación del equipo de trabajo de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP, se encontró en las respuestas de un conjunto de estudiantes que más de la mitad señala dificultades en cuanto al acceso y uso de las plataformas virtuales.

Por último, debemos entender que también se pone en juego la propia capacidad real de las instituciones en términos de tecnológicos y pedagógicos para ofrecer instancias de formación a distancia de calidad. En el caso de la FTS, en términos institucionales haber contado desde hace mucho tiempo con un Programa Institucional de TIC y Educación a Distancia (EAD), fundado en la necesidad de profundizar la incorporación y utilización de recursos y herramientas TIC de manera transversal, constituyó una base sumamente

importante para asumir un rol proactivo para que los y las estudiantes hayan podido continuar su formación más allá de la emergencia.

La virtualización de la enseñanza y hacia dónde vamos

Efectivamente, después de la postergación del comienzo del ciclo lectivo por el coronavirus las universidades nacionales empezaron hace escasas semanas a dictar clases a distancia⁷. La emergencia sanitaria nos colocó en la obligación de implementar de forma contingente y transitoria modalidades de enseñanza a través de los campus virtuales. Como docentes nos enfrentamos al desafío de pensar, diseñar e implementar clases virtuales en tiempo récord, en condiciones que distan mucho de ser las óptimas y que en algunos casos se dan de bruces con el hecho de que no todo resulta “virtualizable”. Con todo, la existencia de apoyos institucionales resulta un pilar fundamental para avanzar pisando sobre firme en este proceso de virtualización de clases que estamos llevando de manera muy acelerada.

En el caso en el que me veo plenamente involucrado mientras escribo estas líneas, la premura del trabajo institucional y colectivo reconocido y asumido activamente por la FTS nos brindó la oportunidad de buscar y sopesar soluciones alternativas, de aunar lo que se encontraba fragmentado, de conectar entornos y plataformas disponibles y de generar comunidades de práctica donde se adoptan y adaptan ideas y se comparte con velocidad inusitada aquello que vamos notando, casi sobre la marcha, pero sin renunciar al análisis crítico, qué funciona y aquello que no.

La capacidad de liberar el potencial de la enseñanza virtual está, sin dudas, resultando un fenómeno sumamente interesante y probablemente debamos discutir post-coronavirus una digitalización más avanzada del conjunto del sistema universitario. También deberemos, sin caer en una visión ingenua, darnos la discusión con relación a los sentidos, usos, finalidades, actores involucrados e intereses en juego en la “enseñanza a distancia” en un sentido amplio⁸. Como sea, lo que no puede negociarse (y en ello estamos embarcados los docentes se trate de clases virtuales o de clases presenciales de manera indistinta) es el sostenimiento de estrategias inclusivas que

atiendan a aquellos y aquellas estudiantes que más lo requieran y también (y en igual orden de importancia) el sostenimiento de aprendizajes de calidad en instituciones universitarias de excelencia. En esa faena, las universidades aspiran a ser protagonistas en la tarea de asegurar el derecho a la universidad en la contingencia, en una situación en la que, como insiste, nuestra referente de educación a distancia en la FTS-UNLP la Lic. Adriana Aguinaga, resulta crucial mantener el vínculo pedagógico y “*sostener los procesos de enseñanza y de aprendizaje desde otro lugar*”.

Citas

¹ Disponible en: https://www.nuso.org/articulo/reflexiones-para-un-mundo-post-coronavirus/?fbclid=IwAR2jp_73pbsL-oDLWKeTeZf7XKP-KV3_wv8AT_aZmbleqmla8enj0Dik_UWs [Recuperado el 8/4/2020]

² Cfr. Pablo Rodríguez. Los intelectuales y los lugares comunes ante el coronavirus. Página 12. Edición digital del 8/4/2020. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/258063-los-intelectuales-y-los-lugares-comunes-ante-el-coronavirus> [Recuperado el 9/4/2020]

³ Disponible en: <https://www.diariocontexto.com.ar/2020/03/31/el-ciclo-del-capitalismo-neoliberal-en-crisis/> [Recuperado el 8/4/2020]

⁴ Disponible en: https://www.cin.edu.ar/las-universidades-argentinas-frente-a-la-pandemia-del-covid-19/?fbclid=IwAR1n2J36oGNG-pwEY5nFbzxKUXxmy7cLTKCrCBSS4AVDVQy407h52Hw_j6k [Recuperado el 8/4/2020]

⁵ Disponible en: <http://www.iesalc.unesco.org/2020/04/07/iesalc-insta-a-los-estados-a-asegurar-el-derecho-a-la-educacion-superior-en-igualdad-de-oportunidades-ante-el-covid-19/> [Recuperado el 8/4/2020]

⁶ Disponible en: <https://www.nuevospapeles.com/nota/la-universidad-presente-en-tiempos-de-cuarentena> [Recuperado el 8/4/2020]

⁷ En el grado así como también en el posgrado. En este último caso, conozco de manera directa que las Especializaciones en Didáctica y Curriculum y en Docencia para la Educación Superior y la Maestría en Curriculum de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNLZ se encuentran actualmente avanzando en propuestas de continuidad virtual de la formación de posgrado.

⁸ Harto conocidos son los negocios millonarios que en este rubro promovió la Alianza Cambiemos en nuestro país.